



Municipalidad de Oliva
Departamento Ejecutivo Municipal

Ciudad de Oliva (Cba.), 31 de Mayo de 2017.-

DECRETO N ° 088 / 2017

Y VISTO: Que mediante Decreto 031/2009 de fecha 02.02.2009, se dispusiera el desarrollo en la Municipalidad de Oliva de un programa de capacitación, destinado a personas que no cuenten con empleo ni sean beneficiarios de plan social alguno, apoyándolos con becas previamente estipuladas que actúen como sostén económico del programa.-

Y CONSIDERANDO: Que en ese dispositivo se estableció bajo Anexo suscribir de plena conformidad su absoluta adhesión al mismo, mediante rúbrica del documento que como Anexo I forma parte del presente Decreto y completar el formulario de datos personales que se agrega como Anexo II.-

Que se realizara el seguimiento y evaluación del desempeño de cada uno de los beneficiarios del programa de capacitación, determinándose la nómina de las personas beneficiadas para el mes MAYO 2017.-

Por todo ello:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE OLIVA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS,

D E C R E T A

Art. 1º) DISPÓNGASE, el pago en concepto de becas por capacitación por el mes de MAYO 2017, a becarios que se encuentran actualmente en funciones y de acuerdo al detalle que forma parte como Anexo I del presente Decreto.

Art. 2º) IMPÚTESE a la Partida Presupuestaria Becas y Pasantías 2-01-01-01-15-01-01, de la Ordenanza General de Presupuesto vigente.

Art. 3º) El presente Decreto será refrendado por el Sr. Secretario de Gobierno.-

Art. 4º) COMUNIQUESE, comuníquese, dese al R. M. y archívese.-

DECRETO Nro 088/2017

ANEXO I

BECAS DE CAPACITACION – MAYO 2017					
Nº	AREA	BECARIO	D.N.I	AREA DE CAPAC.	MONTO
01	Sec.de Gobierno	Ojeda Silvia M.	21.595.462	Servicios	\$ 3000,00
02	Sec de Gobierno	Deheza Irma	13.006.500	Servicios	\$ 3000,00
03	Sec.de Gobierno	Veliz Jovino Jorge	07.121.977	Servicios	\$ 3380,00
04	Sec. de Gobierno	Paez Paola	31.218.322	Servicios	\$ 3000,00
05	Sec. De Gobierno	Casa Marcela	26.087.524	Servicios	\$ 2500,00
06	Se. De gobierno	Quinteros Lorena P.	29.616.935	Servicios	\$ 3000,00
07	Sec. De gobierno	Bustos Eugenia T.	23.525.919	Servicios	\$ 3000,00
08	Sec. De gobierno	Sarmiento Natali	33.881.405	Servicios	\$ 2500,00
09	Sec. De Gobierno	Diaz Romina del V.	32.369.561	Servicios	\$ 3000,00
10	Sec.de Gobierno	Inamoratto Melina	33.881.263	Servicios	\$ 2500,00
11	Sec.de Gobierno	Villamea Maria del R	35.559.435	Servicios	\$ 3000,00
12	Sec.de Gobierno	Deza Micaela del V.	38.337.984	Servicios	\$ 3000,00
13	Sec.de Gobierno	Silva Mirta	22.999.986	Servicios	\$ 3000,00
					\$ 37.880,00